ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		11	Junio	2026
	HORA DE INICIO	1:30 pm	Hora terminación:	2:30 pm

REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá – D.C. (plataforma teams)
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Minambiente – DBBSE

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Proceso Participativo de delimitación del Páramo de Pisba – Cumplimiento fallo Acción Popular 19 de diciembre de 2018 Consejo de Estado
OBJETIVO	Propiciar la articulación necesaria con la Administración Municipal y personería del municipio de Socotá para precisar fechas, sitio y demás aspectos logísticos para el desarrollo de las mesas de diálogo deliberativo, en el marco del cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Ley 1930 de 2018.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes	Todos
2	Objetivo de la reunión	Minambiente
4	Revisión acuerdos generados para mesas diálogos deliberativos y propuestas para ajuste – reprogramación de fechas -	Alcaldía, Personería, Minambiente
6	Acuerdos y cierre reunión	

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 1:30 pm se dio inicio a reunión preparatoria entre el MinAmbiente, el alcalde, personería y enlace de juntas de acción comunal, para consolidar los acuerdos respecto a aspectos metodológicos, logísticos y cronograma que permitan dar inicio de las mesas de diálogo deliberativo de la fase de Concertación con el municipio de Socotá, en el marco del proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, en cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Sentencia T-361 de 2017.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

En este espacio no se toman decisiones sobre la delimitación, este espacio es únicamente para precisar fechas, horas, lugares, forma de convocatoria y demás logística requerida para las reuniones de concertación del proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba con el municipio de Socotá, Boyacá.

Esta reunión se generó teniendo en cuenta que si bien el la primera reunión preparatoria desarrollada el pasado 02 de mayo en Socotá, entre el Ministerio de Ambiente, el alcalde, enlace de juntas comunales, presidentes de las JAC y algunos miembros del Concejo Municipal se había planteado como fecha para dar inicio a las reuniones de concertación el 24 de mayo del presente año, en posterior conversación sostenida con el señor alcalde y secretaria de gobierno de la alcaldía se consideró prudente reprogramar la fecha del 24 de mayo toda vez que esta correspondía a 8 días antes de elecciones presidenciales de primera vuelta, por ende fue necesario reprogramar la primera reunión de concertación con el municipio de Socotá, en tal sentido, es que se desarrolla la presente reunión para acordar nuevas fechas y lo requerido en logística y convocatoria.

Por parte del Minambiente – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos participó Libia Cifuentes, por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad del MinAmbiente, participaron Ronald Acero y Mauricio Reyes.

Por parte de la alcaldía participaron: alcalde Adiel Panqueba, profesional Enlace de Juntas Comunales y la Personería Municipal de Socotá.

Se realizó un análisis de las veredas que están dentro del páramo de Pisba que corresponden a 26, diez de las cuales se superponen a su vez con el PNN Pisba, se revisó la pertinencia de realizar las reuniones de concertación de la delimitación del páramo por sectores en las zonas rurales del municipio de Socotá de tal forma que se pueda en un lugar equidistante para algunas de las veredas, es así que luego de la revisión se acordó desarrollar inicialmente dos reuniones de concertación para el fin de semana del 27 y 28 de junio, así:

Reunión de concertación No. 1: en la vereda San José de Parpa, la cual es cercana a cinco veredas más correspondientes a: Hato Cochía, Hato Parpa, Centro Cochía, San Pedro, Guita, La Cimarrona, en total siete veredas incluidas esta primera reunión a realizarse el 27 de junio.

Reunión de concertación No. 2: en la vereda La Manga, la cual es cercana a cinco veredas más correspondientes a: Fray Luis, La Manga, Los Mortiños, Mausa, El Playón y El Verde, en total seis veredas incluidas esta segunda reunión a realizarse el 28 de junio.

A continuación, se precisan los acuerdos logísticos y de convocatoria para el desarrollo de estas dos reuniones de concertación en Socotá:

Fecha reunión No. 1: sábado 27 de junio de 2026
Lugar: Escuela Rural vereda San José de Parpa
Hora de Inicio: 9:00 am
Espacio físico: polideportivo de la escuela. Alcaldía gestiona préstamo del lugar con docente de la escuela.
Energía eléctrica: Si
Cantidad personas estimadas: 100
Estado lugar (cubierto - salón - cancha): Cubierto
Forma de convocatoria: piezas gráficas y de audio genera MinAmbiente y remite a correos de alcaldía para apoyo en su difusión por grupos de WhatsApp, redes sociales, se copia correo a Personería. MinAmbiente: Realizará el perifoneo de la convocatoria durante 3 días: 22, 23 y 24 de junio por las veredas, personal de Ministerio se presenta esos días en la alcaldía informando sobre la actividad a desarrollar en las veredas para coordinar lo relacionado.
Refrigerios am y pm y almuerzo: MinAmbiente 110 unidades de cada uno.
Sonido: MinAmbiente
Video beam – pantalla: MinAmbiente (1 pantalla)
Mesas: 2 unidades
Sillas: 100
Transporte para apoyo desplazamiento habitantes de otras veredas a sitio de reunión: Ministerio apoya con 2 buses de 30 personas c/u.
Datos de persona enlace municipio: Eliana Avellaneda, juntassac@socota-boyaca.gov.co

Fecha reunión No. 2: domingo 28 de junio de 2026
Lugar: Salón Comunal de vereda La Manga
Hora de Inicio: 9:00 am
Espacio físico: salón comunal de la vereda La Manga. Alcaldía gestiona préstamo del lugar con la JAC.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Energía eléctrica: Si
Cantidad personas estimadas: 100
Estado lugar (cubierto - salón - cancha): Cubierto
Forma de convocatoria: piezas gráficas y de audio genera MinAmbiente y remite a correos de alcaldía para apoyo en su difusión por grupos de WhatsApp, redes sociales, se copia correo a Personería. MinAmbiente: Realizará el perifoneo de la convocatoria durante 3 días: 22, 23 y 24 de junio por las veredas, personal de Ministerio se presenta esos días en la alcaldía informando sobre la actividad a desarrollar en las veredas para coordinar lo relacionado.
Refrigerios am y pm y almuerzo: MinAmbiente 110 unidades de cada uno.
Sonido: MinAmbiente
Video beam – pantalla: MinAmbiente (1 pantalla)
Mesas: 2 unidades
Sillas: 100
Transporte para apoyo desplazamiento habitantes de otras veredas a sitio de reunión: Ministerio apoya con 2 buses de 30 personas c/u.
Datos de persona enlace municipio: Eliana Avellaneda, juntassac@socota-boyaca.gov.co

Rutas para los buses que dispone el Ministerio de Ambiente:

- Dos (2) buses que cubran el desplazamiento de las comunidades el 27 de junio, especialmente de las veredas La Cimarrona, Hato Cochía, Hato Parpa, Centro Cochía, San Pedro, Guita (se recoge a las comunidades en la mañana y en la tarde se realiza el regreso a las veredas).
- Dos (2) buses que cubran el desplazamiento de las comunidades el 28 de junio, especialmente de las veredas La Manga, Los Mortiños, Mausa, El Playón y El Verde y Fray Luis, (se recoge a las comunidades en la mañana y en la tarde se realiza el regreso a las veredas).

Las rutas específicas para los movimientos de los buses se definirán por la alcaldía y remitirán al MinAmbiente para la coordinación del tema.

El perifoneó de la convocatoria por parte del MinAmbiente se realizará durante los días 22, 23 y 24 de junio en los sectores aledaños a las 12 veredas con las cuales se desarrollarán las reuniones del 27 y del 28 de junio y las rutas de perifoneo se precisaran en la misma salida con la alcaldía y el MinAmbiente.

Alcalde: para próximas reuniones se acordará lugares y demás aspectos el día 28 de junio.
MinAmbiente: de acuerdo con lo expuesto

Las cotizaciones de transporte local y servicios de alimentación para las reuniones serán enviados por la profesional enlace de juntas de acción comunal al MinAmbiente para realizar a su vez la solicitud oficial de operador logístico para el desarrollo de las reuniones, se aclara que es a través del operador logístico del MinAmbiente (FPVB) que se contacta a los posibles prestadores de servicios para precisar lo referente a los servicios solicitados, así como también es decisión del operador logístico seleccionar las empresas o personas a través de las cuales se contratan los servicios, formas de pago y demás aspectos relacionados, esto no corresponde al equipo técnico de profesionales del MinAmbiente.

Siendo las 2:30 pm se cierra la reunión.

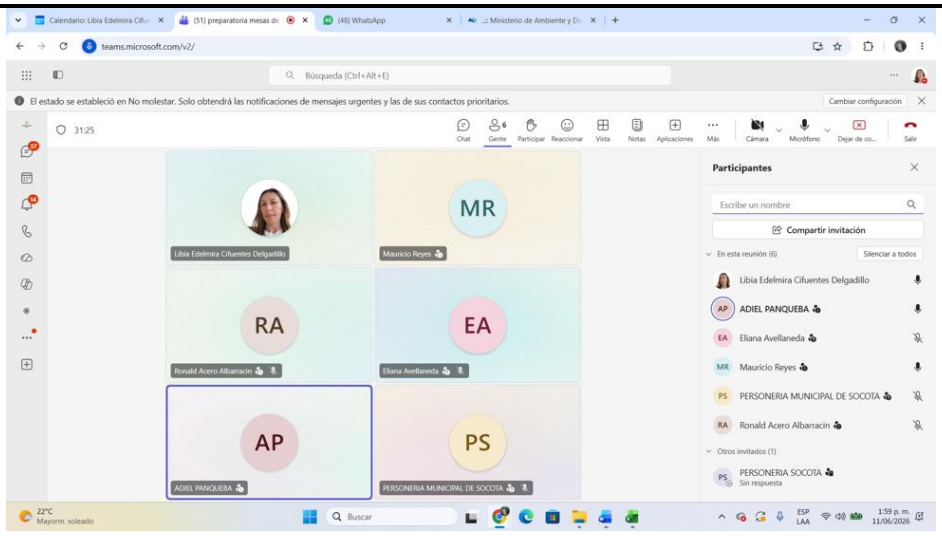
CONCLUSIONES

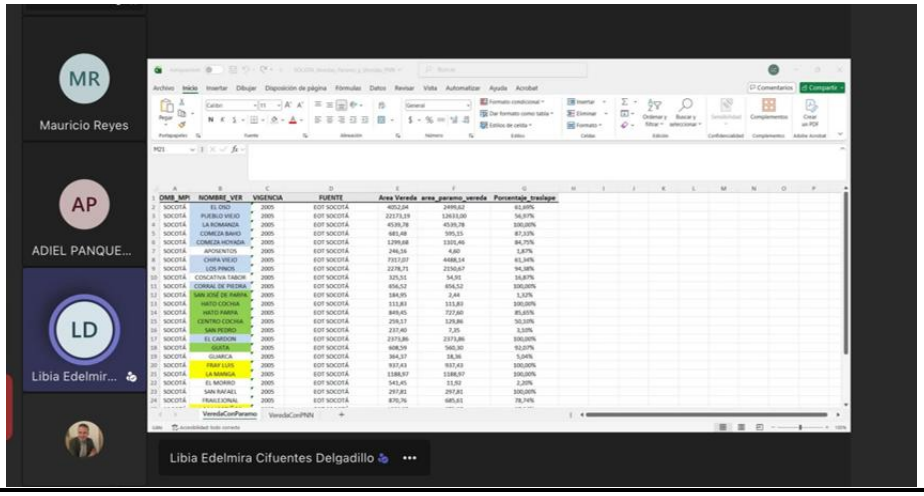
La reunión permitió consolidar acuerdos orientados a la organización logística, la definición de fechas, lugares, forma de convocatoria, transporte para apoyo a comunidades de veredas para iniciar las reuniones de concertación para la delimitación participativa del páramo de Pisba con el municipio de Socotá.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.





COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	Enviar acta reunión	Minambiente	11 de junio de 2026	16 junio de 2026
2	Generar piezas gráficas y de audio para convocatoria a reuniones del 27 y del 28 de junio en Socotá y remitir a alcaldía y copia a personería, para el apoyo en su difusión por parte de la alcaldía a través del grupo de presidentes de las JAC del municipio y otros medios locales	Alcaldía – enlace de JAC	11 de junio 2026	MinAmbiente: Remisión piezas a alcaldía y personería 16 de junio Alcaldía: apoyo difusión convocatoria hasta 26 de junio

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

3	Realizar las acciones de convocatoria para el desarrollo de las reuniones de concertación, específicamente realizar el perifoneo de la convocatoria por las veredas	MinAmbiente	11 de junio 2026	22, 23 y 24 de junio 2026
4	Disponer de la logística necesaria para el desarrollo de las reuniones de concertación en Socotá, específicamente en veredas San José de Parpa y en La Manga	MinAmbiente: logística completa sillas, sonido, pantalla, refrigerios, almuerzos, mesas, apoyo buses para desplazamiento de comunidades de veredas vecinas al sitio de las reuniones. Alcaldía: gestión para prestamos de polideportivo escuela San José de Parpa y La Manga	11 de junio 2026	27 y 28 de junio 2026
5	Realizar las acciones de refuerzo a la convocatoria a través del perifoneo de la cuña generada para la convocatoria por veredas del municipio de Socotá durante tres días continuos jornada diurna.	MinAmbiente	11 de junio de 2026	22, 23 y 24 de junio de 2026
6	Realización reunión de concertación en la vereda San José de Parpa del municipio de Socotá.	MinAmbiente Alcaldía	11 de junio 2026	27 de junio de 2026
7	Realización reunión de concertación en la vereda La Manga del municipio de Socotá.	MinAmbiente Alcaldía	11 de junio 2026	28 de junio de 2026

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***
	27 y 28	***Junio***	***2026***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
		11	**Junio**	**2026**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Libia Cifuentes / MinAmbiente				

Nombre:
Cargo:
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma:

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.